

## PRECIOS.

EN MADRID, tres meses, 7 reales.

La suscripción debe hacerse entregando su importe en Madrid, en metálico, libranza, ó sellos de administración, calle de Madoz, núm. 9, entre el derecho, donde se halla instalada, provisionalmente, la redacción y administración del periódico, ó en el centro general de suscripciones de la prensa periódica, calle de Sevilla. La suscripción empezará el 1.º y el 1.º de cada mes.

## LA BANDERA ROJA.

## PRECIOS.

EN PROVINCIAS tres meses, 10 rs.—EXTRANJERO: 24

Todas las reclamaciones ó comunicaciones administrativas se dirigirán, francas de porte, al ciudadano administrador, Miguel Molina.—A los vendedores de periódicos en provincias que se suscriban por cien ó más números, se les hará una rebaja convencional en el precio, siendo condición precisa la de pagar adelantado el importe de un mes de suscripción.

## REPÚBLICA-DEMOGRÁTICA-FEDERAL.

## NI REY NI PAPA.

## PUEBLO SOBERANO.

LA BANDERA ROJA empieza enarbolándose dos veces por semana, lunes y jueves sin que se entienda por eso que deje de desplegarse en cualquiera otro día en que las circunstancias lo reclamen.—Si las armas enemigas no han despedazado LA BANDERA ROJA antes de tres meses, y durante este marcado plazo se han suscrito para defenderla y sostenerla muchos aliados, entonces se enarbolará al aire libre todos los días a la salida del sol.—Las suscripciones se admiten por tres meses, ni más ni menos.

Toda la responsabilidad moral y material de los escritos de la redacción de este periódico, la acepta desde ahora y para siempre su Director

ROMUALDO LAFUENTE.

## LOS ONCE CANDIDATOS.

Los forjadores de reyes se dieron tanta prisa, desde el principio de la revolución de Setiembre, á exhibirnos sus ídolos, que desde entonces no ha trascurrido un solo mes sin que haya salido de sus almacenes un nuevo títere coronado, con sus correspondientes apologías. En once meses, once reyes nos han propuesto; hélos aquí con sus nombres y apellidos y los delitos que han cometido:

- 1.º El duque de Montpensier.
- 2.º El general Espartero.
- 3.º D. Fernando de Coburgo.
- 4.º El príncipe alemán, que fué pronto desechado, porque nadie acertaba á pronunciar su nombre.
- 5.º El príncipe Napoleón.
- 6.º El príncipe de Gales.
- 7.º El duque de Génova.
- 8.º D. Luis de Braganza.
- 9.º El general Serrano.
10. El niño Terso.
11. (El que hoy está en boga) El niño Alfonso.

El primero, cumplido caballero, modelo de esposos, buen padre de familia, más liberal que su abuelo, más prudente que su padre, valiente, generoso y sábio.

El segundo, hijo del pueblo, de costumbres sencillas, pacificador de España, valiente, liberal, sin ambiciones y sin herederos.

El tercero, alegre, bonachón, artista, pacífico, apasionado y con un pequeño reino en dote futuro para la nación española.

El cuarto, joven de esperanzas, muy bien educado y bonita figura.

El quinto, gran político, gran demócrata, gran Oriente, gran diplomático, sobrino de Napoleón el grande y primo de Napoleón el chico.

El sexto, militar, marino, científico, nacido y criado para rey constitucional.

El séptimo, imberbe colegial, humilde como un doctrino, dispuesto á dejarse regentar y dirigir por el primero que llegue.

El octavo, rubio, bonito, chiquitín, finchadillo, aficionado á la mar, al buen vino y á las mujeres bonitas, como todo hombre de buen gusto, y que debía traer dos cetros y dos coronas, y fijar sus dos córtés, la portuguesa en Oporto y la española en Jerez de la Frontera, como puntos más amenos y extratéticos en los dos reinos confederados.

El noveno, buen mozo, buen general, buen español, buen cristiano, buen amigo, buen súbdito y buen mandatario.

El décimo, terso, puro, y sin hiel como un palomo torcaz.

El onceavo, aquí está el busilis, el gran busilis de la situación presente. A este escrúpulo de rey es al que hoy miran con envidia todos los anteriores candidatos; con amor todos los partidarios del antiguo régimen; con gran consideración muchos partidarios del régimen moderno; con tierna compasión y verdadero

arrepentimiento algunos de los que más contribuyeron á su prematura expatriación.

Este es hoy el niño mimado de una gran parte de los monárquicos democráticos, como han dado en llamarse ahora los que ántes se llamaban monárquicos constitucionales.

Un reyezuelo de doce años, ¡qué gran hallazgo para un Regente!

El heredero de cien reyes criminales, pero inocente él de toda culpa ajena, ¡qué gran pretexto para retractarse de palabras y promesas ligeramente pronunciadas! ¡Qué gran núcleo para unir lo pasado á lo futuro! ¡Qué gran lazo de reconciliación y olvido! ¡Qué arma tan poderosa para dar un golpe sorprendente y bien combinado!

Este cándido infante pudiera llegar á ser el nuevo Bautista, que si no con las aguas del Jordán, porque están muy lejos, con las de Vichy lavará los pecadillos de algunos amigos ingratos y los volviera limpios y regenerados al buen camino de que se apartaron en un momento de alucinación mental, contra su voluntad, empujados por el fuerte viento de un huracán inesperado.

¡Ah! si no fuese por este endemoniado partido republicano, por estos furiosos demagogos que perturban la sociedad con sus doctrinas anárquicas y disolventes, ¡qué pronto y con cuánta facilidad se borrarían las huellas de todo lo pasado y volverían á quedar amigos vencidos y vencedores, como quedaron las tropas despues de la batalla de Alcolea.

Pero ¿cómo se ha de poder llevar á cabo tan patriótico y humanitario pensamiento? ¿Cómo verificar tan útil y provechosa reconciliación? ¿Cómo hacer olvidar todo lo dicho y hecho en el trascurso de un año entre tantas alharacas, ruido y algazara?...

Esos pícaros republicanos han crecido tanto en número y tienen tan buena memoria, tan claro entendimiento y tan decidida voluntad, que pudieran hacer naufragar el bajel de la felicidad monárquica de España en un día de fuerte marejada y quedarse los sábios pilotos sin el santo y la limosna.

¡Once reyes se han levantado en la imaginación de los hombres más ilustres é ilustrados de la nación española en el trascurso de once meses; once reyes, todos ellos dotados de talento, de hermosura y de virtudes, y ninguno hasta hoy ha tenido la fortuna de agradar á este pueblo descontentadizo! ¡Qué quiere, qué desea el pueblo español?

¡Ah! lo que quiere, lo que desea el pueblo es sin duda muy bueno, muy justo, muy moral; pero por eso mismo no pueden dársele los monárquicos, acostumbrados á vivir siempre del monopolio, del privilegio, de la inmoralidad, en la holganza, entre la abundancia y los placeres, á costa del sudor que derrama de su frente el pobre pueblo trabajador desheredado, oprimido y villipendiado.

Inútil será, monárquicos egoístas, que busqueis reyes á docenas, que decanteis las virtudes que ninguno de ellos ha de tener, por-

que, aunque hubieran nacido con ellas, las perderían en el momento de empuñar el cetro; inútil ha de ser vuestra maña y vuestra fuerza, porque en el momento mismo en que vosotros deis el primer grito de viva el rey, oíre is el pueblo en masa os contesta con su grito salvador de ¡viva la República!

## ¿A DÓNDE VAMOS?

Esta es la pregunta que todos los que se interesan por esta desgraciada nación se hacen á cada momento, sin que nadie pueda darles una contestación satisfactoria.

Y esto consiste en que cada día que pasa se vé más oscuro el porvenir, debido á las evaporaciones que exhala el descompuesto cadáver de esta situación galvanizada.

Imposible parece que, despues de haberse reducido á polvo el carcomido trono español, debido á las liviandades en él cometidas por la estirpe real de los Borbones, símbolos de tiranía, arrojados de todas las naciones donde posaron su inmunda planta, vengan hoy los hombres de la tan cacareada revolución de Setiembre, que tanto han hablado de honra y moralidad, de justicia y de derechos individuales, que tan en boca tiene constantemente la soberanía del pueblo, á levantar de entre los podridos escombros del pasado un nuevo trono, emblema de la deshonra y de la inmoralidad, de la injusticia y del despotismo.

Vuestros deseos están cumplidos en esa Constitución que en malhadada hora nos habeis dado, juntamente con una mayoría dócil y sumisa. Ah, ra bien, decimos: ¿quién ocupará ese trono? Vergüenza causa el escucharos; cada cual presenta su candidato; ¿es esa la union tan decantada, políticos presupuestivos? ¿Contais por ventura con el infeliz pueblo al prorumpir en tan desafortada gritería?

No y mil veces no, y esa es nuestra suerte ¡desgraciados! pues mientras disputais y andais al pelo sobre quién ha de ser el demente monarca que se siente sobre el trono, el pueblo español, ese pueblo á quien despreciáis y á quien habeis engañado ahora como siempre, trabaja sin descanso por minarlo, y ¡ay de vosotros el día en que trateis de sentar en él á algún iluso! Quizás entonces vuestras falaces palabras de honra, moralidad y justicia sean una verdad que os amargue. Y seguramente á nadie tendreis que culpar de lo que os acontezca; vuestra mala fé ó falta de patriotismo son los que impulsarán vuestra existencia á fin tan trágico.

Pero no, no; el pueblo español es valiente y justo, pero generoso y magnánimo, mil pruebas tiene dadas de ello; vuestras vidas son muy poca cosa, nada significareis ante el pueblo el día cercano de su triunfo. ¡Oid! El grito de viva la República resuena de uno al otro extremo de la Península; no opongais una resistencia inútil y os habeis salvado; nosotros tenemos abolida la pena de muerte.

¿A dónde vamos? A la República.

No podemos resistir al deseo de publicar en las columnas de nuestro periódico, los rasgos de sencillez y natural elocuencia que encierra el discurso pronunciado por el niño Ricardo Victoria, en el club del Congreso, en la noche del viernes 18 del corriente mes.

Un niño, que á la edad de ocho años se halla tan vivamente animado del sentimiento patriótico, que ambiciona la dicha de ser hombre para poder consagrar su vida en aras de los principios republicanos, en defensa de las libertades y derechos del pueblo.

Un niño, que en la pureza de su alma ve brillar la luz del porvenir, y sintiéndose inspirado profetiza el triunfo de la República, ese niño es el nuevo Arcángel que con la trompeta celeste viene anunciando nuestra regeneración social.

Sus palabras, su entonación, su energía, todo parecía sublime y sobrenatural en el tierno niño, hijo del Sr. Victoria y de la señora doña Carmen Munté, que deben estar orgullosos de tener tan digno heredero de sus opiniones republicanas.

El club del Congreso, despues de haber colmado de aplausos al precoz orador, le concedió la honra de nombrarle su socio de mérito.

Hé aquí el discurso del niño Victoria:

«Doy gracias á la mesa por haberme concedido el uso de la palabra.

Ciudadanas y ciudadanos: Os saludo en nombre de la República federal.

Principio por daros las gracias en vista de lo indulgentes que sois conmigo, por haberme concedido el uso de la palabra. Yo como niño no puedo demostraros mi agradecimiento, pero en su día vereis en mí á un hijo del pueblo que defenderá con fé y entusiasmo vuestros derechos, que son muchos, y defenderá también la libertad simbolizada en esa hermosa matrona, que es la República federal.

Pues bien, mis queridos hermanos; yo quisiera que cada día que pasa fuese un año, no porque desee ser viejo, pero sí por seros útil y derramar mi sangre, si preciso fuese, por defender al digno pueblo á quien quiero y adoro.

Creo que ya sabeis, mis queridos conciudadanos, que soy el hijo de la presidenta de la junta directiva de ciudadanas republicanas, y con esto os bastará á comprender que mis doctrinas no son mal adquiridas; visto lo cual, os manifiesto que á quien debeis inculcar la verdadera propaganda es á vuestras esposas, para que las transmitan á vuestros hijos, y vereis en el término de cinco ó seis años ¡qué plantel de verdaderos republicanos! plantel que será el orgullo.... el orgullo, sí, de la nación española. Y vencido este plazo, ¡quién de esos miserables monárquicos vá á poder con nosotros los verdaderos republicanos! Digo verdaderos, porque nosotros los niños no hemos conocido más doctrinas que las de la República, lo que á vosotros no os sucede así, porque primero tomásteis el nombre de liberales, despues progresistas y ahora de republicanos.

Nosotros, que no hemos conocido más doctrinas que las de la República, si quisiéramos avanzar, ¿á dónde iríamos á parar? Al cielo.

En fin, ciudadanos; no os quiero ser más molesto y solo os suplico que me tengais presente por si algun día puedo seros útil, á pesar de mis pocos años, disponiendo de mí como se dispone de un hijo, y este hijo sabrá obedecer a su padre que lo es el pueblo, ó mejor dicho, que sois vosotros, y quedaré sumamente satisfecho al poder prestar algun servicio al dignísimo pueblo, que es el sosten de la nación española.

Me despido de vosotros como se despide un hijo de sus padres, y lo haré dando tres vivas: ¡Viva la Igualdad! ¡Viva la Fraternidad! ¡Viva la República federal!»

No es público, porque no es cierto, que el presbítero Romero anduviera armado ántes del combate, ni durante el fuego, de barricada en barricada.

Es falso, falsísimo, que los presbíteros Romero y Rivas hayan predicado nunca en los clubs republicanos, ni en ninguna otra parte, los anárquicos subversivos principios del socialismo y comunismo.

Si al obispo de Málaga le han engañado y le han hecho decir lo que no es cierto, debe informarse mejor y arrepentirse de haber obrado de ligero al estampar en su escrito estas calumnias; pero si ha mentido á sabiendas quebrantando el octavo mandamiento, entonces ya que voluntariamente ha faltado á su dignidad de hombre honrado y á la doctrina santa del Redentor del mundo, los presbíteros aludidos deben negarle toda su obediencia, y rompiendo la disciplina de la Iglesia, llevar ante los tribunales de justicia la denuncia de injuria y calumnia contra el obispo.

¿Lo harán así nuestros amigos, los presbíteros Romero y Rivas?

Sí; esperamos que así lo hagan, porque conocemos la dignidad y entereza de su carácter.

Los obispos y arzobispos que se han dignado contestar á la circular del Sr. Ruiz Zorrilla, no han querido denunciar á ninguno de los borregos que escarriados de sus respectivos rebaños, se encaramaron á las montañas á hacer el oso.

Hicieron bien los pastores en no querer ser denunciadores, porque los soplonos son los entes más miserables de la humanidad; pero para excepcion deshonrosa de los obispos ha habido uno entre los de su reverenda clase, más despreciable que todos los soplonos, porque además de ser denunciador es embustero, injurioso y calumniador.

Este clérigo indigno, se llama Estéban José, obispo de Málaga.

Este calumniador mitrado, despues de asegurar que ninguno de los curas de su diócesis ha abandonado su puesto para agregarse á las partidas carlistas, ni ha contribuido con subvenciones al empréstito del Terso, descarga toda su reconcentrada saña y bomita hiel contra dos curas republicanos, en las frases que para conocimiento de nuestros lectores copiamos al pié de la letra.

El obispo dice así:

«Mas no por eso ha sido el triunfo de mi parte completo: desgraciadamente tengo en mi diócesis dos presbíteros, D. Enrique Romero y D. Estéban Rivas, que se han consagrado y dedicado única y exclusivamente á hacer la propaganda de la República federal, y que por lo tanto se hallan comprendidos en el art. 3.º del citado decreto de S. A.

Público es á todos que el primero de estos presbíteros tuvo una gran parte en los deplorables sucesos ocurridos en esta ciudad el 1.º de Enero último, hasta el punto de andar armado de barricada en barricada concitando en ellas los ánimos para el combate ántes y durante el fuego; y aunque no en tan grande escala, también figuró tristemente en aquellas escenas de sangre el otro presbítero D. Estéban de Rivas, cerca del cual han sido inútiles todos mis esfuerzos y reiteradas exhortaciones pastorales, que sólo dieron por resultado el que en varias ocasiones se mezclaran sus hipócritas lágrimas de arrepentimiento con las mias, sin obtener ningun fruto despues.

Sólo esos dos eclesiásticos son los que, haciendo una vida aseglarada y desconociendo los deberes que les impone su ministerio, se dedican de una manera activa, ostensible y criminal á la política; frecuentan los clubs republicanos, peroran en ellos, inculcan los anárquicos y subversivos principios del socialismo y comunismo, y saben por los pueblos á predicar tales doctrinas y á constituir los comités, atentando así contra el Gobierno y la Constitución del Estado en primer término, y despues contra todo lo más sagrado y venerando de toda sociedad bien establecida; siendo de temer que algun día produzcan un conflicto en los pueblos que recorren.

Yo, en uso de mi jurisdicción espiritual, les tengo suspendidas y retiradas toda clase de licencias, pues tampoco se han presentado al sínodo que establecí por una circular para probar la suficiencia de todo mi clero.»

En la única cosa que la union liberal ha sido siempre constante es en hacer la guerra al partido republicano, pero guerra inicua, aleve, traidora.

En 1856, los agentes pagados de la union liberal, salieron de Madrid y fueron á Valladolid á cumplir sus instrucciones.

Allí se asociaron con la más inmunda canalla, ofreciéndola el saqueo, en pago del incendio y la desolación, y realizaron sus planes á vista y paciencia de la autoridad militar que se negó á emplear la fuerza del ejército para reprimir aquellos atentados que creyeron necesarios para desacreditar el pronunciamiento de 1854 y destruir todas sus consecuencias.

Desde el principio de la revolucion de Setiembre trabaja sin tregua ni descanso la union liberal para hacer creer á la España y la Europa entera que las provincias republicanas de Andalucía viven en una espantosa anarquía, que allí no existe la seguridad individual, ni hay respeto á la propiedad, que el robo y el incendio están á la orden del día y culpan al partido republicano de todos los desórdenes y delitos que allí se cometen, Dios sabe por quién, quizá por los mismos satélites, obedientes hoy á la misma dirección á que obedecieron en Valladolid en 1856.

A continuación copiamos un párrafo acusador de *El Diario de Cádiz*, apoyado en Madrid por *La Nación*, periódico incoloro y reaccionario:

«*El Diario de Cádiz* anuncia que una turba de malvados ha incendiado en ménos de quince días doce de los mejores olivares del término de Arcos de la Frontera. Con tal motivo exclama: ¡Pobres propietarios de Andalucía! ¡Pobre de aquel país, víctima del orden republicano!

Haciéndose cargo *La Nación* de esta noticia, dice que si la suerte no lo remedia, los federales de Andalucía nos van á hacer presenciar cosas muy buenas dentro de poco.»

Mientras no presentéis pruebas de las infames acusaciones que lanzais al noble y honrado partido republicano, estamos en el derecho de deciros que mentís, que sois unos viles calumniadores.

Decidnos, ¿cuándo, dónde se ha mostrado ladrón ni incendiario el partido republicano?

Armado se presentó en Loja, y no se cometió allí el menor atentado contra la vida ni contra la propiedad de ningun individuo.

Armado y potente le habeis visto en Cádiz, en Málaga y en Jerez; denunciadnos, si podeis, los robos y los incendios que allí se cometieron por los pueblos insurreccionados. No, no lo hareis, porque no podríais relatar más que hechos sublimes de valor y de virtud.

Nosotros sí que podríamos acusaros por la conducta de vuestros prosélitos. No nos provoquéis á que lo hagamos.

Acusadnos con razones, no nos calumnieis, porque la calumnia es el arma de los cobardes.

Nuestros queridos amigos los ciudadanos Manuel García Marqués, César Ordax Aveci-lla, José Barbier, Saturnino Arango y Enrique Brizuela, comandantes, los dos primeros y ayudantes los demás del primer batallón de Zuavos de la Libertad, han presentado la dimision de sus respectivos cargos, el viernes de la semana pasada, en virtud de la orden dada por el muy.... Excmo. señor D. Nicolás María Rivero para la fusion de los dos batallones del mismo nombre, pues su delicadeza no les ha permitido continuar ejerciendo sus cargos al tener que verificarse nuevas elecciones, dando con esto una señalada prueba de su amor á la libertad.

Aplaudimos con toda sinceridad su digna decision.

Dice *La Correspondencia*:

«Parece que se prepara una importante modificación en el pago de haberes de los cesantes de Ultramar, residentes en España.»

Lo que desean y necesitan los cesantes de Ultramar residentes en España, es que les paguen pronto sus haberes, con modificación ó sin ella, porque si la importante modificación se retarda algunos días más, tendrán que ir á comunicársela al cementerio á muchos de ellos que se están muriendo de hambre.

Los periódicos monárquicos se hallan dominados de una fiebre realista tan ardiente y exajerada, que les hace delirar á todas horas.

Esos señores monárquicos han llegado sin duda á figurarse que vivimos en España en un periodo de plena oligarquía, y que un consejo de próceres ó notables tienen el omnimodo derecho de elegir y nombrar á su gusto el rey que ha de sentarse en el trono de la nación española, y que ésta iría luego á postrarse sumisa y agradecida á las plantas del monarca que quisieron darla unos cuantos magnates.

Si estos extraviados de la razón, dominada por el orgullo y el interés no nos hicieran reír, nos causarían indignación.

Hoy se nos dice que la fracción Prim ha ofrecido el trono á un portugués.

Mañana se nos asegura que el Diógenes de los reyes, el buscon Olózaga, ha dado con su linterna en las narices de un príncipe italiano.

Otro día la fracción Topete nos presenta como infalible é indispensable la coronación del prestamista Montpensier.

Una docena de periodistas van á comer con el general Serrano, y á los postres, con una copa de Champagne en la mano, cantan la marcha real á su generoso Anfitrión.

Algunos viejos santones del progresismo antiguo proclaman al general Espartero, y nos dicen que este es el rey que la nación desea.

Y todos ellos, por fin, en tonos diferentes y con interés distinto excitan al Gobierno á que resuelva esta cuestión, reuniendo pronto las Cortes y proponiendo en el Parlamento la elección del monarca. Pero, ¿y la nación española, el pueblo español, no significa nada en esta importante cuestión?

¿Creen los diputados que al recibir de los pueblos la misión de venir á constituir el país, recibieron también la de elegir y nombrar el monarca?

¿Sabían, ni los electores, ni los elegidos, cuando se hicieron las elecciones, si España quería ser monárquica?

No, no lo sabían, y por lo mismo los elegidos no recibieron la misión de nombrar un rey.

Si en España se llegara á establecer la monarquía (que aún están verdes) no hay nadie que tenga derecho legal para elegir la persona del monarca; ese derecho es de la nación que se le ha reservado para demostrar su voluntad soberana por medio del sufragio universal.

Todo lo que se hiciera de otro modo sería ilegal, no tendría fuerza ni valor ninguno, y el rey que viniera, elegido por una pandilla cualquiera, que pudiera reunir en el Congreso algunos votos más que las otras, sería rey de la pandilla triunfante; pero nunca llegaría á ser rey de los españoles.

Preparad, preparad, pandillas monárquicas vuestra galería de reyes ilusorios; soñad, soñad, que cuando despertéis os hallareis frente á frente con el rey en quien no habíais pensado, con el pueblo, que empuñando el fuerte cetro de su indisputable soberanía, os dirá: «Yo soy el único y verdadero rey.»

De nuestro querido colega, *La Igualdad*, copiamos la siguiente satisfactoria noticia:

«En la última sesión celebrada por el club del Norte, se aprobó por aclamación, en medio del mayor entusiasmo, una exposición, que más abajo insertamos, dirigida al regente, pidiendo la gracia de indulto para los infelices carlistas amenazados de la pena de muerte. El presidente interino de aquel club, el ciudadano Santiago Gutiérrez, comandante primero del batallón de Voluntarios del distrito del Hospicio, hace, en la carta en que

nos traslada la exposición, las siguientes reflexiones acerca del espíritu levantado que anima á nuestros correligionarios de aquel distrito:

«No puede Vd. figurarse, ciudadano director, el entusiasmo inmenso con que los ciudadanos que asisten á este club, obreros en su mayor parte, han acogido la idea de interceder por la vida de aquellos que son sus mayores enemigos políticos. Y este mismo entusiasmo anima á los honrados hijos del trabajo siempre que hay que poner en práctica alguno de los principios que constituyen el sistema republicano.»

«¿Qué mejor contestación puede darse á los que continuamente hacen uso del manoseado argumento de que, á pesar de las excelencias de la República, no puede ésta plantearse en España porque el pueblo no está bastante educado para ejercerla? ¿Qué mejor contestación que hacerles ver la conducta de la clase obrera, de esa clase digna y honrada, que cada día está dando mayores pruebas de sus nobles cualidades, de lo educados que están sus individuos para ser ciudadanos de una República federal?»

Dispense Vd., ciudadano director, si he extendido estas líneas algo más de lo que debiera; pero los que conocemos á fondo las virtudes de la clase obrera, tenemos el deber de defenderla de los injustos ataques que continuamente la dirigen los que no ven ó no quieren ver cuanto de noble y de bueno hay en ella.»

«El ministro de la Guerra ha dispuesto que se pague á todas las armas é institutos del ejército el plus señalado para las fuerzas de operaciones.»

«Esto necesita una aclaración; pues si se trata de dar el plus á todo el ejército como si estuviera en operaciones, ni es justo, ni el ministro de la Guerra tiene facultad ni derecho para adoptar semejante resolución.»

¡Pobre pueblo trabajador! el dinero que ganas con tantas fatigas, y que te arrancan á la fuerza, sirve luego para hacer espléndidos regalos á cuenta de simpatías.

Pero, señores ministros, ¿habéis llegado á creer que los fondos de la nación son patrimonio vuestro?

¿No se paga al ejército bien y puntualmente para que cumpla con su obligación?

Si vosotros sois ricos, sed generosos con los fondos de vuestra fortuna particular, no á cuenta del pobre pueblo trabajador que ha tenido que vender hasta sus camas para daros ese dinero que queréis hacer *merienda de negros*. ¡Qué escándalo!

Nuestro apreciable colega *La Soberanía Nacional*, periódico republicano de Cádiz, nos da las noticias que copiamos á continuación.

Nosotros felicitamos desde aquí á nuestros queridos correligionarios y amigos de Ubrique y de Cádiz, que con tan laudable celo trabajan en la propagación de nuestras salvadoras doctrinas, y les enviamos un fraternal abrazo.

*La Soberanía Nacional* dice así:

«Nuestro apreciable corresponsal de Ubrique nos ha escrito una extensa carta con fecha del día 23 del corriente, en la que se nos dan pormenores del entusiasmo recibimiento que allí han tenido nuestros queridos amigos y correligionarios Fermín Salvochea, Rafael Guillen (diputado á Cortes), Cristóbal Bohorques, Ricardo Barra y Diego Carrasco, este último secretario que fué del ayuntamiento popular de Paterna, y hoy presidente del comité republicano del mismo pueblo.»

A la salida de Ubrique estaban esperando á nuestros amigos más de 400 vecinos, unos á pié y otros á caballo, siendo indescriptible el júbilo con que vieron llegar á sus huéspedes y el entusiasmo con que los abrazaban, especialmente á Salvochea, á quien llamaban el héroe gaditano.

A pesar de que el alcalde de Ubrique es reaccionario, y que ha procurado constantemente cohibir al público, tuvo que plegar su bandera y dejar que á las pocas horas de haber llegado nuestros amigos se celebrase una reunión pública á que asistieron más de 2.500 ciudadanos, y en la que se improvisaron elocuentes y entusiastas discursos. Además de los republicanos de Ubrique, había representantes de Algar, Grazalema, el Bosque y Benaocaz, de cuyos pueblos habían ido comisiones á felicitar y á conocer á nuestros correligionarios de Cádiz.

Por las manifestaciones de que dejamos hecha mención, se conoce lo encarnada que está la santa idea republicana en nuestras poblaciones rurales, y la buena fé que anima á todos nuestros correligionarios. Esto también corrobora que el medio más eficaz para adquirir cada día mayor número de prosélitos y de caminar á nuestro completo triunfo es la propaganda de nuestras doctrinas.

Ayer 25 debieron salir para Grazalema los ciudadanos Salvochea, Guillen y demás compañeros de viaje, sumamente agradecidos de sus correligionarios de la villa de Ubrique que los han colmado de obsequios.»

En nuestro número anterior denunciábamos el hecho escandaloso é ilegal cometido por el alcalde de barrio D. Cayetano Ruso, que á las once de la noche del día 21 del corriente allanó la morada del ciudadano Juan Rivera, le apaleó con su bastón de autoridad y le arrojó de su casa.

Nosotros admirados é indignados de saber que se cometen tropelías de esta especie por las autoridades populares, que deben ser las más interesadas en conservar el orden público y proteger la seguridad del ciudadano y la inviolabilidad de todos sus derechos, decíamos que ruso ó cosaco del don debía ser el desatentado alcalde que de esa manera se producía.

Cuando publicamos esta noticia no habíamos tenido todavía el disgusto de conocer al alcalde Ruso, lo hicimos á la vista del relato del atropello cometido, que un amigo nos hacía en una carta, y de la denuncia que el agraviado iba á presentar al juez de primera instancia del distrito.

Hoy ya podemos hablar con más conocimiento de causa del referido alcalde, porque le hemos visto y palpado en la tarde del viernes, que acompañado de otro digno compañero suyo, llegó hasta la puerta de la calle de nuestra redacción, y allí la denodada pareja puso sitio á la casa, esperando la llegada de nuestro director.

El Sr. Lafuente no se hizo esperar largo rato, y cuando venía tranquilo y sereno por la calle de San Andrés, abismado en sus mentales reflexiones, sin prever que pudiera tropezar con ningún peligro en su camino, se encontró frente á frente y facha á facha con un hombre, que deteniéndole le preguntó si era director del periódico faccioso que había dicho que él era Ruso ó cosaco.

Nuestro Director contestó al interlocutor que él se llamaba Romualdo de Lafuente y era director del periódico republicano federal *LA BANDERA ROJA*.

El desconocido sacó entonces el periódico y con gritos desaforados y acciones amenazadoras, dijo que él era el alcalde Ruso, que era muy liberal y caballero, y que venía á meter por la boca el periódico al que le había escrito, que debía ser un faccioso, un carlista y otra porción de barbaridades por el mismo estilo, exigiendo, por fin, con tan convincentes razones, que se *retificara* la noticia en el periódico.

Nuestro Director le contestó con aparente calma, pero ya reprimida ira, que estaba dispuesto á contestar á todas las agresiones en la misma forma que se le dirigieran, y que desde luego se negaba á hacer ni la más leve rectificación, por lo mismo que se le exigía de un modo tan grosero é inusitado.

El Ruso, con sus desaforados gritos, logró el principal objeto, que sin duda se proponía producir un grande escándalo en la calle; los vecinos acudieron, el amigo del alcalde se unió á su compañero y le entregó un grueso garrote, y probablemente aquel sainete escandaloso hubiera acabado en tragedia, si la prudente mediación de los vecinos que sujetaron á los contendientes y los separaron antes de que se descargara el primer golpe por una ú otra parte.

Ya sabemos que desde hoy, para defendernos de los alcaldes rusos aporreadores, en vez de llevar en el bolsillo el libro de la ley, deberemos llevar un revólver con seis capítulos cargados de prescripciones del nuevo Código.

Los tribunales de justicia tendrán pronto en su poder la querrela de los hechos que dejamos referidos y esperamos que procederán con arreglo á la ley.

*El Universal*, periódico progresista, el más avanzado y radical entre todos los de su co-

munion política, en su número correspondiente al jueves 26, publica un artículo con el epígrafe de *El Miedo á los curas*, en el que demuestra bien clara y detalladamente que después del triunfo de la revolucion de Setiembre, sigue el clero disfrutando los mismos privilegios, ejerciendo iguales monopolios, cometiendo iguales iniquidades, disfrutando idénticas regalías, sueldos y preeminencias que antes de la revolucion, y acusa á la revolucion de cobarde por tener miedo á los curas.

Nos parecen muy justas y fundadas las quejas de nuestro ilustrado colega, pero creemos que no anda acertado, ó que no es bastante explícito, al hacer culpable á la revolucion de ese miedo pueril ó criminal que se ha tenido á los curas.

La revolucion no la hizo el Gobierno, la hizo el pueblo y en este último está sintetizada.

Pues bien: la revolucion del pueblo, el pueblo revolucionario, no ha tenido, ni tiene, ni tendrá nunca miedo á los curas, el que les tuvo y les tiene miedo es el Gobierno, porque tiene tambien miedo á la revolucion, porque desearia que los curas le apoyaran y le prestaran ayuda para cortar las alas á la revolucion; al ver que esta se ha elevado á mucha mayor altura que la que los hombres del Gobierno la habian señalado.

Las juntas revolucionarias de las provincias, que eran el fiel trasunto de la revolucion, no tuvieron miedo á los curas; les cerraron y derribaron muchas iglesias, conventos y ermitucas inútiles, que no servian más que para sostener con lujo la holgazaneria clerical y fomentar vicios y preocupaciones. Entonces, que la revolucion no tenia miedo á los curas, estos no hacian protestas insolentes porque tenían miedo á la revolucion.

No; créanos *El Universal* y reconozca su injusticia, no es la revolucion la que ha tenido miedo á los curas, el que les ha tenido miedo y se le tiene todavia, es el Gobierno y por eso les ha devuelto muchas de las iglesias que la revolucion habia condenado á desaparecer, por medida de economía, de ornato público, de utilidad nacional y hasta de moralidad; por eso no ha querido admitir en la raquítica Constitucion la separacion de la Iglesia y del Estado, que la revolucion habia pedido y proclamado; por eso saben que el Gobierno les tiene miedo, salen unos curas á campaña con trabuco en mano y otros contestan á sus circulares con desprecios ó con satánica soberbia.

El dia que triunfe la verdadera revolucion, que sin duda ninguna triunfará pronto, entonces verá *El Universal* qué humilditos y silenciosos se quedan los curas, y no tendrá lugar nuestro colega progresista á culpar de cobardía á la revolucion, si como es de esperar, hay entonces en el Gobierno hombres revolucionarios que no tengan miedo á los curas.

Nuestros apreciables colegas de provincias,  
*La Propaganda,*  
*El Sol de la República,*  
*La República Española,*  
*El Gorro Frigio,*  
*La Revolucion,*  
*El Zurriago,*  
*La Soberania Nacional,*

y *El Cencerro*, han tenido la galanteria de venir á visitarnos á nuestra redaccion, ántes de que tuviéramos tiempo de anunciarles nuestra existencia y les pudiéramos enviar nuestro retrato, como prueba de reciproca amistad y compañerismo.

Damos las más expresivas gracias á nuestros queridos colegas provincianos por el favor que nos han dispensado, y nos ofrecemos á su disposicion.

## PARTE OFICIAL.

La *Gaceta* de ayer publica un decreto, expedido por el ministerio de Ultramar y precedido de un largo preámbulo, derogando el de 2 de julio último, por el que

se dictaron reglas para el nombramiento, traslacion y separacion de magistrados y alcaldes mayores de Ultramar.

Tambien publica otro decreto del mismo ministerio, con su correspondiente preámbulo, por el cual se crea una comision que se encargue de examinar y calificar los expedientes de los funcionarios judiciales en Ultramar, examinar y calificar igualmente las solicitudes y títulos de los que aspiren á ingresar en la carrera judicial en aquellas provincias, formular un proyecto de ley orgánica de Tribunales para Ultramar, y estudiar y proponer las bases de una division judicial en aquellos territorios.

—Además contiene la *Gaceta* otro del mismo ministerio, nombrando vocales de la comision expresada á don Fernando Pérez de Rozas, fiscal del Tribunal Supremo de Justicia; D. José María Fernández de la Hoz; D. Crisostomo Martos, diputado á Cortes; D. Miguel Zorrilla, ministro del Tribunal Supremo de Justicia; D. Estanislao Figueras, diputado á Cortes; D. Buenaventura Alvarado, ministro del Tribunal Supremo de Justicia; don Eduardo López Pelégrin, regente de la audiencia de Puerto-Rico; D. Santiago Diego Madrazo, diputado á Cortes; D. D. José Cristóbal Sorni, diputado á Cortes, y D. Manuel Ruiz de Quevedo.

—Igualmente publica el periódico oficial de hoy dos decretos de la misma procedencia, nombrando en comision oficial de la clase de segundos del referido ministerio á D. Claudio Solano, letrado consultor de la Intendencia general de Hacienda de Cuba, y de la de terceros á D. Federico Castro, catedrático numerario de la universidad de Sevilla.

## VARIEDADES.

Nuestro querido amigo el distinguido poeta gaditano D. Víctor Caballero y Valero, ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de su festivo libro de poesias políticas, que con el título de *La Clerigalla* acaba de dar á luz en esta capital.

El estro festivo de Víctor Caballero nos era ya conocido, así como su prodigiosa facilidad para la versificacion, pero á pesar de los antecedentes que teniamos, confesamos que hemos sido agradablemente sorprendidos con la última obra del Sr. Caballero. Valentia en el metro, gracia en la frase, intencion en la sátira, exactitud en el relato, facilidad y lijereza en los detalles, todo este conjunto de meritorias circunstancias hemos encontrado en *La Clerigalla* del Sr. Caballero y Valero, obra que el público recibirá con aplauso general, contentándonos nosotros por ahora con publicar las primeras octavas, porque siendo todas igualmente buenas, es inútil que nos cansemos en buscar las mejores.

Hélas aquí:

¡Sacra Musa que habitas en el Pindo!  
Tu noble proteccion demando ahora,  
Y no debe negarle á un mozo lindo  
Tan pequeño favor una señora.  
Si me auxilias verás que no prescindo  
De la pura verdad que el justo adora,  
Y sentaré la mano á la canalla  
Que constituye aquí la Clerigalla.

*Juvat fortuna audaces*, dijo Horacio;  
Yo lo digo al revés, porque áun ignoro  
Si entiendes el latin; yo no me sacio  
De repetirte que á la audacia imploro:  
Si penetras de Febo en el palacio,  
Dí á las muchachas del castálío coro  
Que voy á retratar en fácil verso  
A la gente que aclama al Niño Terso.

Puesto que de escribir me tocó el turno,  
No quiero devorar á las verdades!  
Como á sus hijos devoró Saturno,  
Que esto fuera imitar sus nequedades:  
Hoy le place á mi númen taciturno  
Denunciar las cien mil barbaridades,  
*Impúdicos belenes* y diabluras  
Que cometen aquí los papás curas.

Y en esto de papá, no me refiero  
Al cura que á sus hijos degollaba,  
Y asesino y cruel sepulturero  
En lejano jardín los enterraba.  
Este individuo del hispano clero

A su infame manceba maltrataba;  
Y ella, cediendo á la feroz codicia,  
Delató al padre cura á la justicia.

Muchos hechos conserva mi memoria  
De esta especie, lector, y no los digo;  
Y eso que cuando yo cuento una historia  
Tengo pruebas legales y un testigo:  
Al dejar esta vida transitoria,  
Quiero que diga siempre mi enemigo  
Que lo mismo en Irun que en Salamanca  
Nunca supo mentir mi lengua franca.

## DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 29.—La salud del Emperador sigue mejorando. La crisis de dolores reumáticos que ha padecido va concluyendo. Ha presidido ayer un Consejo de ministros.

La Emperatriz y el príncipe imperial desembarcaron ayer en Bastia á las once de la mañana, habiendo tenido una recepcion entusiasta.

BERLIN 28.—El rey ha concedido una audiencia al ministro español, Sr. Rascon, para la presentacion de sus credenciales.

PARIS 28.—En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos á los precios siguientes:

El 3 por 100 francés, á 72-15.

El 4 1/2 por 100, á 104-70.

LONDRES 28.—Consolidados ingleses, á 93 1/8.

AMSTERDAM 28.—Fondos portugueses, á 24.

PARIS 28.—El general Prim ha llegado esta mañana, hospedándose en casa de la señora de Agüeros.

Saldrá para Vichy despues de haber sido recibido por el emperador.

*El Moniteur* dice que desde ayer noche el emperador ha experimentado una notable mejora.

*El Diario oficial del imperio* dice que la salud del emperador mejora, tocando á su término la crisis del reumatismo.

El periódico ministerial, *El Constitutionnel*, afirma que el emperador irá á Châlons el próximo viernes, permaneciendo allí algunos dias.

## GACETILLAS.

**Corrida de obispos.** Con sol de justicia y zambra y jaleo en los tendidos se presentó en el redondel la cuadrilla animosa y resuelta á dar la desazon al ganado. Progresistas parecian los chicos por lo arriesgados, y Zorrilla nos hacia esperar grandes cosas con su capote terciado y los brazos en jarra. ¡Olé! viva el rumbo y empuje el mero, que ahí está el primer bicho, y la tarde promete.

Salió la primera res á la arena, de la ganaderia de Jaen, corniabierto, bravucon y mal intencionado, paró á los pases y receloso al hierro. Parecia un arzobispo metropolitano por lo sesudo. Los muchachos le capearon con gracia, y *El Universal* le plantó seis puyazos buenos, pero no quiso más y hubo de ponerle los palendengues. Se defendió á coces y llegó á la muerte con entereza; pero Zorrilla le despachó de un soberbio volapié que le llevó á la gloria.

Cuesta se llamaba el segundo, de la ganaderia de Santiago, berrendo claro, corni-veleto y de libras. Salió huido y haciendo extragos; tomó varas de todo quisque y reventó caballos como si tal cosa. Las banderillas se las bebia y se mamó sus nueve pares. Con ayuda de Prim le despachó el de siempre y á duras penas, despues de dos estocadas bajas y una muy alta, arrancando.

El tercero, que se llamaba *Cosme*, y era de Tarazona, se presentó calmoso y grave, como quien va á cosa hecha. Corni-abierto y de gran empuje, fué despachando aléluyas sin gran trabajo, hasta que le pusieron par y medio de palitos, que fueron bastantes para hacerle un poco vivo.

Tocó matarle á Sagastita, que le trasteó con gracia y le puso en facha al poco rato, consiguiendo matarle de un mete y saca á todo lujo, y se lo llevaron las mulas.

*Burgalés* era el cuarto, de muchos piés y corto de arranque, pero brioso. Corrió la plaza un rato hasta que tomó un puyazo y no quiso más, ni banderillas tampoco, y hubo que echarle perros, y nos dió el disgusto gordo.

El quinto, *granadino*, que apenas tendria la edad, casi no dió juego, porque al salir le estropearon, y *espaldillao* ya no hubo quien le metiera mano; pero aún así y todo se defendió de la muerte y no sirvió alegrarle, porque le hizo ascos á la muleta. Despachóle Zorrilla despues de un pase de telon, con una baja, recibiendo, que tuvo que ver y dió mucho ruido.

El sexto salió tan remalo y guason, que la cuadrilla se retiró y hubo que matarle de un tiro. ¿Seria liberal el bicho?

Así terminó la fiesta que ha sido de las más agradables de la temporada. La entrada fué un lleno completo. La presidencia torpe y con miedo de todo.

¡Que se repita!

(De *El Gil Blas*.)